

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE COEDICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS OBRAS GANADORAS DE LOS PREMIOS LITERARIOS EN LENGUA ASTURIANA CONVOCADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN 2023 (EXPTE 2024000113) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (1 SOBRE)

En Oviedo, con fecha y hora 25 de junio de 2024 10:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación responsable con la composición que seguidamente se indica, para proceder a la apertura del sobre único, que debe contener la documentación exigida en la cláusula 18 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP) del procedimiento de contratación citado en el encabezamiento.

PRESIDENTA

Alicia Rodríguez-Villamil Domínguez, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

VOCALES

Pablo Álvarez Bertrand, letrado del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.

María Jesús Pellitero Espina, Interventora delegada del Principado de Asturias.

Juncal Mónica García Velasco, jefa del Servicio de Planificación Lingüística de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte.

SECRETARIA

Laura Llamas Costales, jefa de Sección de contratación de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte.

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se recuentan las proposiciones presentadas, resultando que presentan ofertas las siguientes empresas:

	Estado del documento	Original	Página 1 de 4
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050677405357053	
			

LOTE 1

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
MARINA LOBO GARCÍA	***5996**	23/06/2024 10:39:20
EDICIONES TRABE S.L.	B33361320	24/06/2024 11:48:08
CUATRO GOTES PRODUCCIONES, S.L.,	B52553070	24/06/2024 13:37:38

LOTE 2

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
MARINA LOBO GARCÍA	***5996**	23/06/2024 10:39:20
EDICIONES TRABE S.L.	B33361320	24/06/2024 11:48:08
CUATRO GOTES PRODUCCIONES, S.L.,	B52553070	24/06/2024 13:37:38

LOTE 3

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
MARINA LOBO GARCÍA	***5996**	23/06/2024 10:39:20
EDICIONES TRABE S.L.	B33361320	24/06/2024 11:48:08
CUATRO GOTES PRODUCCIONES, S.L.,	B52553070	24/06/2024 13:37:38

LOTE 4

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
MARINA LOBO GARCÍA	***5996**	23/06/2024 10:39:20
CUATRO GOTES PRODUCCIONES, S.L.,	B52553070	24/06/2024 13:37:38



LOTE 5

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
MARINA LOBO GARCÍA	***5996**	23/06/2024 10:39:20
EDICIONES TRABE S.L.	B33361320	24/06/2024 11:48:08
CUATRO GOTES PRODUCCIONES, S.L.,	B52553070	24/06/2024 13:37:38

LOTE 6

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
MARINA LOBO GARCÍA	***5996**	23/06/2024 10:39:20
EDICIONES TRABE S.L.	B33361320	24/06/2024 11:48:08
CUATRO GOTES PRODUCCIONES, S.L.,	B52553070	24/06/2024 13:37:38

LOTE 7


Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
MARINA LOBO GARCÍA	***5996**	23/06/2024 10:39:20
EDICIONES TRABE S.L.	B33361320	24/06/2024 11:48:08
CUATRO GOTES PRODUCCIONES, S.L.,	B52553070	24/06/2024 13:37:38

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de las empresas presentadas a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Se procede a continuación, según lo dispuesto en la Cláusula 19 de los PCAP, a la apertura y examen de la documentación presentada por los distintos licitadores que han presentado sus ofertas en plazo detectándose errores subsanables en la documentación presentada por la empresa Ediciones Trabe S.L., por lo que la mesa acuerda concederles un plazo de (3) tres días hábiles a contar desde el siguiente al envío del requerimiento para que procedan a subsanar en los siguientes términos:

- En el Anexo II se debe señalar la opción correspondiente referida al número de empleados de la empresa, así como indicación del cumplimiento, en su caso, de la normativa de aplicación en relación con el empleo de trabajadores con discapacidad.
- Aclaración del motivo por el que en los Lotes 1, 2 y 6 el número de libros editados en lengua asturiana durante los años 2021, 2022 y 2022, difiere de los indicados en los Lotes 3, 5 y 7

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:20 horas levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. presidenta conmigo, la secretaria, que certifico.

	Estado del documento	Original	Página 4 de 4
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050677405357053	
		